

## **INFORME DE GERENCIA**

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA  
MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS**  
Ciudad.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la Compañía AGRÍCOLA MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, durante el periodo del ejercicio económico del año 2.002.

El resultado al término de sus actividades la compañía no ha obtenido utilidades ni pérdida, porque se encuentra inactiva.

Espero que en los próximos ejercicios mejore su rendimiento económico y obtener utilidades para poder repartir beneficios a sus accionistas, es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa del año en referencia.

No obstante se ha elaborado los estados Financieros correspondientes y se presentarán a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes Señores Accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,

  
**ECON. HÉCTOR HERRERA L.**  
Gerente

29 DIC 2004